AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

María Mercedes Zarzalejo Carbajo (1 de 1)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma: 01/03/2022
HASH: b8f104827dc557d32a1f073161ee886c

Dª MERCEDES ZARZALEJO CARBAJO, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, pone en conocimiento

BANDO

MEDIDAS PREVENCIÓN VIRUS INFLUENZA AVIAR

Después de varios años de estabilidad epidemiológica, desde julio de 2020 ha ido aumentando la circulación del virus de influenza aviar en aves de corral domésticas y aves silvestres. En la presente temporada 2021-2022 en España, hasta el 14 de febrero se habían declarado 14 focos en aves silvestres y 9 en domésticas.

El 17 de febrero de 2022, se ha confirmado el primer foco de influenza aviar altamente patógena subtipo H5 en la Comunidad de Madrid. Concretamente, se trata de un pato (Ánade friso), hallado muerto en el embalse de Pedrezuela en Guadalix de la Sierra.

El Real Decreto 637/2021, de 27 de julio, por el que se establecen las normas básicas de ordenación de las granjas avícolas, establece que las explotaciones de autoconsumo (familiares o de traspatio) estarán obligadas a efectuar una comunicación previa para que se incluyan en el Registro general de explotaciones ganaderas (REGA).

Los titulares de explotaciones aviares podrán hacer su comunicación a través del Ayuntamiento, en su Delegación Comarcal de Agricultura o a través del correo electrónico que se cita a continuación.

El impreso de “DECLARACIÓN DE CENSO DE AVES DE CORRAL” puede recogerse en el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias o a través de su página web www.sanmartindevaldeiglesias.es

Si deseas cualquier información sobre este aspecto y otros relativos a la influenza aviar, puedes ponerte en contacto con nosotros en los teléfonos 914383149 y 902024466 o a través del correo electrónico servicio.ganaderia@madrid.org

En San Martín de Valdeiglesias en la fecha de su firma electrónica.

Cód. Validación: 49AKZNWLD4Y62RFYAKN5R5FJ6 | Verificación: https://sanmartindevaldeiglesias.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1